

Términos de referencia

Ensayo final Teoría Crítica Actual

Profesor Darío Montero

Ayudante Nicolás Tobar

Octubre, 2022

1. Información general

El trabajo final consiste en la elaboración (individual o en parejas) de un ensayo que aborde un tema, problema o fenómeno a partir de las perspectivas teóricas revisadas durante el semestre. Es posible realizar tipos de ensayos: (i) un ensayo basado en la discusión de un tema o problema teórico a partir de perspectivas o autores/as revisados/as en el curso; ii) un ensayo basado en la discusión teórica de un fenómeno social a la luz de conceptos, perspectivas o autores/as revisados/as en el curso. En otras palabras, sus textos pueden dedicarse a revisar los fundamentos conceptuales de los argumentos de los autores revisados, o bien dedicarse a problematizar un asunto del mundo concreto a la luz de los autores revisados. Los fenómenos seleccionados pueden ser una institución (la democracia representativa), un proceso (la digitalización de los vínculos de trabajo) o una coyuntura (la crisis del coronavirus y las políticas sanitarias). En ambos casos debe quedar clara la evaluación analítica y normativa de los argumentos en cuestión, como también sus posibles complementaciones y/o contraargumentaciones.

El ensayo final puede corresponder a una elaboración más profunda de sus trabajos de seminarios, o bien, también pueden abordar una temática nueva. En ambos casos, la incorporación de bibliografía secundaria que permita fundamentar y desarrollar de mejor manera el argumento debe estar subordinada al tratamiento de las perspectivas teóricas revisadas en el curso.

El ensayo final tiene que reflejar la estructura usual del género argumentativo, incluyendo una introducción, un desarrollo y una conclusión. Entre más problematizado y específico sea el foco de sus trabajos, mejor. Se espera que también sean innovadores con sus reflexiones.

- Presentar los argumentos teóricos de las y los autores del curso (puede ser bibliografía obligatoria o de referencia) respecto al fenómeno o problema conceptual seleccionado.

- Examinar los límites y/o contradicciones de los argumentos de las y los autores para comprender el funcionamiento del fenómeno o concepto seleccionado.

- Señalar si las pretensiones normativas (criterios o estándares) con la que los autores evalúan los fenómenos o conceptos seleccionados está debidamente justificadas.

- Ofrecer un punto de vista propio sobre refutaciones y/o posibles complementaciones a los planteamientos que desarrollan los autores trabajados para explicar y evaluar el fenómeno o concepto seleccionado.

Sus ensayos deben responder las cinco preguntas que ya fueron enunciadas en los seminarios:

- ¿Qué fenómeno de la sociedad/concepto teórico les interesa analizar?
- ¿Qué dicen los autores trabajados sobre este fenómeno/concepto?
- ¿Qué permite explicar y qué no los argumentos de los autores trabajados sobre el fenómeno/concepto en cuestión?
- ¿Por qué lo que plantean los autores es o no correcto/adecuado/pertinente para evaluar el fenómeno/concepto en cuestión?
- ¿Cómo se podría complementar o refutar los planteamientos de los autores trabajados para comprender y evaluar el fenómeno/concepto en cuestión?

Las tres perspectivas teóricas a trabajar son las siguientes:

- U1: Hartmut Rosa – Aceleración, Modernidad y Resonancia.
- U2: Rahel Jaeggi – Alienación, Capitalismo y Formas de vida.
- U3: Stephan Lessenich – Activación, Externalización y Democracia.

Pueden seleccionar cualquiera de ellas, o incluso más de una para ir desarrollando sus ideas del ensayo. Lo esencial es elegir un tema desde el cual especificar una pregunta a la corriente seleccionada: una corriente de pensamiento crítico se debe poder estudiar desde un determinado punto de vista, no en forma genérica. Idealmente el ensayo ha de plantear una tesis u afirmación que se espera probar o demostrar. Y para esto, es necesario recurrir a los textos de los autores elegidos. Es importante citar directamente de las fuentes en formato APA.

Aparte de esto, se espera como mínimo, primero, que este trabajo refleje una buena comprensión de los contenidos de la corriente o textos elegidos para abordarla, en especial, los principales argumentos ofrecidos por los/as autores/as en cuestión, y cómo se sitúan respecto del fenómeno/concepto que buscan analizar y evaluar. En segundo lugar, se espera que el grupo de trabajo proponga una mirada reflexiva y crítica sobre la unidad escogida.

2. Entregas

Pre-entrega

Se debe realizar una primera entrega del ensayo el 07 de noviembre. Esta entrega consistirá en una propuesta de trabajo y debe incluir: Título del ensayo, miembros del grupo, antecedentes del tema escogido, una breve problematización del tema y una pregunta de investigación tentativa. La Pre-entrega tendrá una extensión máxima de 2.000 palabras y valdrá el 10% de la nota de presentación a examen. Se habilitará en la sección de “tareas” de U-cursos para la respectiva entrega.

Entrega de ensayo final

El ensayo final debe ser el reflejo de todo el trabajo de investigación y elaboración realizado durante el semestre. Equivale al 50% de la nota de presentación a examen. La fecha de entrega es el jueves 24 de noviembre.

En la **introducción** se debe presentar el objetivo central y los objetivos específicos de su informe. Ejemplo:

“El presente informe busca retratar el concepto de obsolescencia constitucional y su rendimiento analítico y evaluativo para ilustrar las contradicciones y desafíos de legitimidad del proceso constituyente chileno desde la perspectiva de la Teoría de la aceleración social. Para esto, en primer lugar, se presenta el concepto de Obsolescencia Constitucional de William Scheuermann y su relación con el de Desincronización de la democracia de Hartmut Rosa, luego, con estas categorías, se interpretan y evalúan fenómenos que ocurrieron en la convención constitucional como el debate de los quórum de reforma constitucional, la realización de un programa de participación popular o la redacción de normas medioambientalistas. Finalmente, se ofrece una complementación a los argumentos de Scheuermann a través de nuevas aproximaciones de la legitimidad constitucional.”

El **desarrollo** debe partir problematizando el tema que van a tratar. Luego desarrollar el concepto de interés que estén trabajando. En tercer lugar, dar cuentas de su rendimiento analítico y normativo. Y finalmente deben terminar con un apartado que ofrezca complementaciones o contraargumentos propios a los argumentos de los autores tratados, en relación con la problemática que hayan escogido. Se sugiere que también añadan sub-apuntes para distinguir analíticamente sus diferentes argumentos.

La **conclusión** debe ser breve y recapitular los principales argumentos que expusieron en el cuerpo del texto. De ser posible, se espera que dejen pequeñas provocaciones y preguntas abiertas que no pudieron ser resueltas, y que quedan como tarea para futuros trabajos.

3. Criterios de evaluación para informe y presentación

- Claridad en el planteamiento, fundamentación y desarrollo de un tema o pregunta que sirve como hilo articulador del ensayo.
- Fundamentación de la pertinencia de los/as autores/as escogidos/as en relación con el tema o problema que se aborda en el ensayo.
- Pertinencia pública y justificación sociológica del tema escogido.
- Claridad y consistencia en el desarrollo general del ensayo. Esto implica que la exposición realizada sea coherente, la argumentación comprensible y ordenada, permitiendo seguir el hilo argumental sin mayores ambigüedades o saltos lógicos importantes. Junto con poder distinguir en su lectura entre momentos de “introducción”, “desarrollo” y “cierre” del ensayo, es clave apuntar de manera armónica hacia la construcción de un argumento que, más allá de una mera descripción o síntesis esquemática, profundice en el tratamiento de las perspectivas teóricas escogidas.
- Profundidad teórica y conceptual de la argumentación. Se trata aquí tanto de la precisión en el tratamiento de los conceptos y teorías (no se presentan confusiones entre conceptos y visiones de autores distintos, o imprecisiones en la exposición), así como de la profundidad de la reflexión elaborada (los argumentos de los distintos textos son articulados de manera creativa y rigurosa, pero también con la complejidad conceptual que requiere un ensayo teórico).
- Evaluación del rendimiento analítico y normativo del autor estudiado, en relación a la problemática social de interés.

- Complementación y/o contraargumentación de los postulados del autor para ampliar sus capacidades analíticas y evaluativas.

5. Aspectos formales

En términos formales, el ensayo final debe ser entregado en formato word, con una extensión de entre 5000 y 7000 palabras, en fuente Times New Roman 12, interlineado 1,5. Debe incluir una página de portada con el título del ensayo y nombre de las y los autores, y al final una bibliografía o tabla de referencias (donde se incluyan todas las fuentes usadas en el trabajo: libros, artículos y otro tipo de documentos). Las fuentes utilizadas deben ser debidamente citadas en formato APA séptima edición. Se espera que la revisión bibliográfica implique a lo menos una lectura de 2 textos de la bibliografía obligatoria del curso.

Se espera que operen criterios de puntualidad en la entrega. Las entregas posteriores a la fecha (sin justificativo acorde a una evaluación) contarán con un descuento en su nota máxima (0,5 décimas por día).

La portada debe incluir: Un Título, un resumen/abstract (máximo 180 palabras) y de tres a cinco palabras claves.